

LA SOCIOLOGIA DE LA
ENSEÑANZA

L. MENDIETA Y NUÑEZ

HM45
M44

..

✓



..

ASOCIACION MEXICANA DE SOCIOLOGIA

**CORRESPONDIENTE DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL
DE SOCIOLOGIA DE LA UNESCO**

**LA ENSEÑANZA
DE LA SOCIOLOGIA**

LUCIO MENDIETA Y NUÑEZ

DR. EN DERECHO

MEXICO



ASOCIACION MEXICANA DE SOCIOLOGIA

**CORRESPONDIENTE DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL
DE SOCIOLOGIA DE LA UNESCO**

**LA ENSEÑANZA
DE LA SOCIOLOGIA**

LUCIO MENDIETA Y NUÑEZ

DR. EN DERECHO

MEXICO



INVESTIGACION
SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Aun cuando parezca extraño, uno de los más importantes problemas de la Sociología es el de su propia enseñanza. Por ser una rama joven del saber, se halla en constante crecimiento, en evolución continua. Es cierto que todas las ciencias avanzan en perpetuo cambio; pero las más elaboradas, sobre un núcleo sólido de materias y de principios que constituyen su cuerpo permanente, definitivo, cuando menos en su estructura fundamental. No así la Sociología que se pierde, desde su origen, en múltiples tendencias, en divergentes escuelas y ofrece, en esta hora, exuberancia tal que le estorba para señalarse una ruta de seguras orientaciones.

El catedrático de Sociología, ante la asombrosa producción sociológica dispar y a veces contradictoria, no sabe cómo formular sus programas de enseñanza. Los textos, lejos de simplificar su problema lo complican, pues no hay dos iguales en cuanto a distribución de materias

y menos por lo que respecta a la sustentación doctrinaria.

Esta situación, un tanto caótica, resta prestigio a la disciplina y desanima al estudiante, pues no acaba de comprender la importancia ni el sentido científico y práctico de una ciencia que cada autor y cada profesor considera y enseña de distinto modo.

Es por ello, pensamos nosotros, indispensable, urgente, un acuerdo entre todos los que se dedican a la enseñanza de la Sociología, sobre los puntos fundamentales de la didáctica sociológica.

Esos puntos, en nuestro concepto, son los siguientes:

- I. Contenido fundamental de la materia.
- II. Lugar de su colocación en los planes de estudio.
- III. Métodos de enseñanza.

I

CONTENIDO FUNDAMENTAL DE LA SOCIOLOGÍA

Para guiarnos en esta cuestión, que ofrece grandes dificultades, tenemos que partir de un examen, aun cuando sea muy somero, de los textos y desde luego hallamos notable divergencia en cuanto a la historia de la Sociología, pues mientras la casi totalidad de los manuales o introducciones de autores europeos le dedican especial atención, en los autores norteamericanos se le omite generalmente.

Así, la primera cuestión por resolver será esta: ¿Debe formar parte del plan de estudio de la Sociología el tema de sus antecedentes históricos?

Es indudable que la historia de una ciencia no forma parte de la ciencia misma, si consideramos a ésta en su riguroso sentido. En los programas de la química, de la física, de las matemáticas, y en los libros de texto de estas dis-

ciplinas, por ejemplo, no se concede atención alguna a su origen y evolución. Parece, en consecuencia, que los autores norteamericanos están en lo justo al negar espacio en sus tratados de Sociología al estudio histórico de ella, considerándolo como una especialización complementaria; pero de ningún modo como parte de la materia misma.

Sin embargo, pensamos que las ciencias de la cultura no deben ser estudiadas como las ciencias de la naturaleza. Es verdad que la historia de la Sociología no es Sociología; pero los conocimientos generales de aquélla son indispensables para la cabal comprensión de ésta. Precisamente el estado formativo en que se halla exige una información, siquiera sea general, sobre su origen y desenvolvimiento, para que el estudiante pueda formarse un criterio exacto respecto de su naturaleza y contenido actuales y destacarla, de entre las demás ciencias de la sociedad, con absoluta certeza.

Diremos, además, en apoyo de estas reflexiones, recordando el pensamiento de Dilthey, que las ciencias de la naturaleza nos llevan al conocimiento de ésta para el cual no hace falta saber la formación histórica de dichas ciencias; pero las ciencias de la cultura no pueden ha-

cernos conocer los fenómenos del espíritu porque como son exclusivamente interiores no podemos conocerlos, sino "comprenderlos" y, para ello, el conocimiento de los diversos caminos que ha seguido el entendimiento humano con ese fin resulta extraordinariamente útil por no decir indispensable.

No obstante, para salvar la objeción ya aludida, creemos que el estudio de la Sociología General puede constar de dos partes: La primera con el carácter de introducción y la segunda como cuerpo o desarrollo de la Sociología propiamente dicha.

La introducción a la Sociología ha de entenderse, en nuestro parecer, en su sentido lato, como algo previo al estudio de la materia misma, una especie de prolegómenos en los que se expondrán aquellos puntos que son la base de cuestiones posteriores, sin los cuales estas últimas resultan incomprensibles. En la actualidad, por el contrario, tanto en Europa como en los Estados Unidos de Norteamérica se da el nombre de Introducción a la Sociología a una Sociología sintética en la que se abordan todas las materias que, según el autor de que se trate, le corresponden, en forma de breves resúmenes informativos.

En la primera parte o introducción, según pensamos, debe tratarse la historia de la Sociología, sin profundizar o detallar demasiado, sólo con el propósito de ofrecer los antecedentes necesarios para comprender las teorías, doctrinas y principios que la constituyen.

A la parte preliminar de la Sociología pertenece también la exposición, siquiera sea panorámica, de las diferentes escuelas sociológicas como necesario complemento de la historia ya aludida. Es claro que tampoco se concede atención a este aspecto en los libros de texto que se usan en las Universidades norteamericanas; pero sí figura en muchos de los que se estudian en las europeas. Nosotros creemos que no se adquiere una visión justa de la Sociología si se ignoran las diversas direcciones que ha seguido desde su origen y las aportaciones de cada una de ellas a su constitución definitiva. La Sociología, quierase o no, ofrece aún, en gran parte, un estado polémico que debe conocerse para aquilatar el valor de lo ya generalmente aceptado.

Por último, el deslinde de la Sociología, que señala sus relaciones y fronteras con las otras ciencias sociales y el esbozo de los métodos que le son propios y de las adaptaciones

que han de introducirse en los que puede aprovechar de las demás disciplinas científicas para desarrollar sus investigaciones y tratar sus materiales, son temas que incumben a la introducción de que venimos tratando. Ambos se encuentran, por igual, generalmente, en los textos norteamericanos y europeos si bien es cierto que enfocados desde muy diversos puntos de vista, sobre todo en cuanto se refiere a los métodos.

Resulta casi imposible señalar el contenido de la Sociología propiamente dicha, que es la segunda parte de su enseñanza y desde luego la más importante, porque las divergencias entre los tratadistas europeos, por lo que respecta a las materias de que se compone y a su distribución, parecen inconciliables.

En la Sociología Norteamericana se ha llegado a cierta uniformidad, pues casi todos los autores de textos hacen un estudio de los grupos sociales para ocuparse en seguida de la influencia que ejercen sobre la sociedad los factores biológicos: clima, contorno geográfico, demografía, etc., y los factores psicológicos y culturales y concluyen con sendos capítulos sobre el cambio social y el control social. Algunos agre-

gan una parte más en la que tratan de la Patología Social.

Sin embargo, examinando el contenido de las diversas obras modernas de Sociología, tanto europeas como norteamericanas, se ve que, con diferentes nombres y desarrollos, en el fondo coinciden generalmente en tratar, como contenido básico de la materia, los temas siguientes: grupos sociales, sociedad, su desarrollo y organización; influencia de los factores externos y de los psicológicos y culturales sobre ella. Dinámica Social.

Las obras, no obstante, significan bien poco, pues no son textos obligados en todas las universidades. En las norteamericanas, a pesar de la relativa uniformidad de los tratados e introducciones de Sociología, en cuanto a materias que contienen, desarrollo y distribución de las mismas, la enseñanza de esta disciplina, en la práctica, en la realidad universitaria, ofrece un aspecto lamentablemente confuso y desorganizado.

Los profesores norteamericanos Raymond Kennedy y Ruby Jo. Reeves Kennedy, hicieron, recientemente, una investigación sobre el contenido de los cursos de Sociología en las Universidades de los Estados Unidos y dicen que:

“La descripción del contenido del curso varía mucho, aun entre aquellos que tienen títulos que parecen indicar más o menos que la materia ha sido uniformada”.

Estos autores establecieron en su investigación 31 tipos diferentes de cursos; “pero en un total de 5,544 hallaron que 114 debían considerarse como desviaciones”.

En la clasificación de los 5,544 cursos sociológicos anotan que el 11.7 por ciento corresponde a la Sociología General. “Virtualmente, informan, todo colegio que da algún curso de Sociología tiene, por lo menos, un curso de Sociología General o Introducción a la Sociología”. Sigue después, en el orden de la clasificación, el curso sobre “Problemas Sociales” y después “Matrimonio y Familia”. “Estos tres, según los autores citados, son los más populares y juntos constituyen el 29 por ciento de todos los cursos de Sociología que se ofrecen en el país”.

El resto, o sea el 71 por ciento de los cursos de Sociología investigados y clasificados por los autores que citamos, se refieren a materias y tienen títulos en ocasiones desconcertantes, según se desprende de las descripciones que de ellos se hacen en los panfletos informativos. En

un curso sobre el matrimonio se habla de él como de "una gran aventura" y ofrece al estudiante la manera de prepararse para ella. Una gran Universidad del medio oeste, tiene un curso sobre la familia, que examina: "La democracia y el totalitarismo reflejados en el matrimonio y en la familia". "Un curso sobre Sociología urbana afirma que la ciudad moderna es un centro de revoluciones sociales y que se determinarán las causas que la convierten en un polo de peligro". En un curso de Antropología católica se expone: "La evolución y sus dificultades". Estos son apenas unos cuantos botones de muestra. Los autores citados comentan su larga enumeración de esta clase de cursos, diciendo: "Las lecciones de Sociología de las universidades americanas ciertamente que ofrecen enseñanzas curiosas"¹ Hacen, además, las siguientes reflexiones que nos parecen atinadísimas: "Ciertamente que el amplio rango de temas indicados aquí es un indicio de que los sociólogos van tanteando su camino hacia una ciencia integral. Aun se encuentran experimentando sobre posibles líneas de desarrollo, un signo muy saludable tratándose de una dis-

¹ Raymond Kennedy y Ruby Jo. Reeves Kennedy. "Sociology in American Colleges", en "American Sociological Review". Oct. 1942.

ciplina joven. El hecho de que las materias clasificadas como desviaciones alcancen el diecisieteavo lugar en la lista de cursos es, en sí misma, una notable indicación, en el mejor de los casos, de gran amplitud de criterio; en el peor, de incertidumbre acerca de lo que la Sociología puede comprender propiamente".²

Como se ve, si en Latinoamérica la situación de la Sociología en nuestras universidades no es muy brillante, en los Estados Unidos tampoco puede presentarse como paradigma; en ese gran país todavía hay "antiguos centros de enseñanza en donde la Sociología nunca ha tenido una oportunidad o se le ha concedido solamente un mínimo de aceptación, como una pseudo ciencia poco digna de confianza".³

Conviene, ahora, confrontar estas informaciones generales con el contenido que, según los respectivos planes de estudio, se atribuye a la Sociología en las Universidades Latinoamericanas. Carecemos para ello, desafortunadamente, de noticias completas. Sirviéndonos de la obra del sociólogo argentino Alfredo Po-

² Raymond Kennedy y Ruby Jo. Reeves Kennedy. *Op. cit.*

³ Raymond Kennedy y Ruby Jo. Reeves Kennedy. *Op. cit.*

viña: "Historia de la Sociología en Latinoamérica", vemos que en las Universidades de la República Argentina y en los programas de sus distintos profesores, pues no hay un plan unitario, se concede atención, con raras excepciones, al estudio de la historia de la Sociología, de las Escuelas Sociológicas y de los métodos, así como a las relaciones de esa ciencia con las otras disciplinas sociales. Lo mismo puede decirse de las Universidades de Brasil y de Chile. En el Perú no se considera el punto relativo a los métodos; en el Uruguay se omiten la historia de la Sociología y las doctrinas o escuelas sociológicas; estas últimas tampoco son consideradas en Venezuela y en Cuba. No tenemos datos de los planes de estudio de los otros países indohispanos.

Por lo que respecta al contenido de la Sociología propiamente dicha, la comparación de los programas de la cátedra en las Universidades Latinoamericanas, para hallar sus concordancias y sus disparidades, sería excesivamente prolija y fatigosa. Por lo demás, las últimas son de tal modo notables, hasta en los planes de un mismo país y a veces de una misma universidad, que parece imposible hallar un denominador común.

El Dr. Poviña, en la obra citada, llevó su acuciosidad al grado de publicar los programas de Sociología redactados por un mismo catedrático en distintos cursos y en ellos, las variantes, los agregados y las supresiones introducidas de uno a otro año, revelan el trabajo constante del catedrático por abarcar, dentro de una estructura orgánica, una materia que, estando en rápida transformación, parece escapar a todo sistema.

Puede decirse que fuera de los puntos ya señalados como pertenecientes a la introducción al estudio de la Sociología, sobre los cuales hay cierto acuerdo tácito, en las Universidades Latinoamericanas cada profesor entiende esta materia de distinto modo.

Pasemos ahora al estudio de los programas de Sociología vigentes en los centros universitarios de la República Mexicana. Sólo fué posible obtener los de 16 de dichos centros.

En los planes correspondientes a la Universidad Nacional, Guanajuato, San Luis Potosí, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Yucatán, Chiapas, Querétaro, Hidalgo, Sonora, Campeche, Puebla, Durango, no se consideran los temas referentes a la historia de la Sociología,

escuelas sociológicas y métodos. Todos estos planes siguen casi literalmente el índice de la "Sociología" del Dr. Antonio Caso.

En el programa de Sociología del Instituto de Toluca figuran tanto el panorama histórico de esa disciplina como el estudio de las escuelas sociológicas.

En la Universidad de Nuevo León, además de un curso General de Sociología que se imparte en la Escuela de Bachilleres, rama de las ciencias sociales, se sustenta una cátedra de Sociología del Derecho en la Escuela de Leyes con temario inspirado en la obra del mismo nombre de Gurvitch y en la monográfica de Müller sobre La Familia.

En la Universidad de Sinaloa también hallamos que en la Escuela de Leyes se concede especial atención a la Sociología del Derecho, dentro de un programa general de Sociología.

En la Universidad de Michoacán se enseña en la Escuela de Leyes, exclusivamente, Sociología del Derecho. En la Universidad libre de Veracruz, la Facultad de Derecho tiene un programa de Sociología Jurídica como segunda parte de la cátedra de Sociología.

Según se ve por esta breve reseña, la obra del maestro Antonio Caso ha realizado la casi total unificación de los planes de estudio de la Sociología en nuestros Centros Universitarios. En algunos, se utiliza también la Sociología de Menzel; la de Tönnies y las Lecciones de Sociología del Dr. Recaséns Siches, probablemente como textos complementarios y actualizantes.

II

LUGAR DE LA SOCIOLOGÍA EN LOS PLANES DE ESTUDIO UNIVERSITARIO

En las Universidades europeas generalmente la Sociología forma parte del plan de estudio de las Facultades de Filosofía.

En Estados Unidos de Norteamérica se imparten diversos cursos de Sociología, con distintas denominaciones y contenidos, en las escuelas secundarias y en los colegios.⁴ Durante los últimos quince años se ha notado, en ese país, notable intensificación en la enseñanza de la Sociología, si bien, según Judson T. Landis, tal enseñanza adolece de capitales defectos. Empezando por los maestros que tienen a su cargo los cursos respectivos, dice el autor

⁴ En las Universidades de Estados Unidos de Norteamérica el College es un grado de estudios inmediatamente superior a la High School y anterior a los estudios profesionales. Equivale, en cierto modo, a la Preparatoria de las Universidades de México.

citado que al estudiar la enseñanza de la Sociología en las escuelas secundarias de Illinois, encontró "que de todos los maestros de Sociología que existen en el Estado, solamente el dos por ciento han hecho cursos especiales de esta materia".^{4 bis}

En las Universidades y Colegios en donde se prepara a los maestros de la citada disciplina, el mismo autor halló diferencias notables en los colegios de maestros que había en Estados Unidos de Norteamérica en la fecha de su investigación. "En la mayoría de los casos, afirma, las escuelas del medio oeste, suroeste, atlántico del sur y sur, tienen un departamento separado de Sociología. Si no existe departamento independiente, los cursos quedan adscritos al departamento de Ciencias Sociales, como sucede en el medio atlántico y en Nueva Inglaterra, lo mismo que en las regiones del noroeste".

La variedad de cursos que ofrecen estas escuelas es muy grande. "Se registraron, según el autor citado, 113 títulos diferentes de cur-

^{4 bis} Judson T. Landis. "Sociology Curriculum and Teacher training". En "American Sociological Review", Feb. 1947.

sos en los boletines de los 162 colegios. La lista de títulos hubiera resultado más grande si no hubiéramos hecho un esfuerzo para combinar los títulos de contenido semejante". En mayor número son los cursos de "Principios de Sociología" o de "Introducción a la Sociología", en segundo término están los de "Problemas Sociales", en tercero, los de "Matrimonio y Familia" y, en cuarto, los de "Sociología Rural". Viene en seguida una serie de variadísimas denominaciones tales como: "Sociología Social", "Introducción al Trabajo Social", "Sociología Educativa", "Métodos de Investigación Social", "Sociología del Conflicto", "Modernas Teorías Sociales", "Pobreza y Dependencia", "Sociología de la Infancia", etc., etcétera.

En la mayoría de las escuelas, sigue diciendo el mismo autor, se trata "de un curso optativo de un semestre".

En las Universidades de Latinoamérica hallamos la enseñanza de la Sociología en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales; además en las de Filosofía y Letras y en los Institutos de Humanidades, Facultades de Ciencias Económicas, Escuelas Normales y de Comercio

y Administración. En la República Mexicana se imparte en las Escuelas de Leyes, en la de Economía, en la Escuela Normal de México, en la Facultad de Filosofía y en algunas Escuelas Preparatorias de los Estados.

En resumen, con raras excepciones, en las Universidades Latinoamericanas se considera que el lugar adecuado para la Sociología General está en los programas de estudio de la carrera de Derecho.

Este punto de vista nos parece completamente erróneo. La Sociología es una ciencia cuyo contenido interesa a todos los profesionistas por igual.

Con cuánta razón ha dicho Ramón Pérez de Ayala que "un profesional, aunque alcance a ser el primero de su profesión, si no es más que un profesional, es bien poca cosa". Y glosando estas palabras, el sociólogo chileno Oscar Alvarez Andrews afirma, certeramente, que la "excesiva especialización de nuestra época ha deshumanizado los conocimientos humanos y ha creado la crisis moral de nuestros tiempos".

"Necesitamos, agrega, rehumanizar al hombre. Todas las profesiones tienen hoy día que

humanizarse, que ponerse en contacto con la realidad humana”.

“Ay del abogado, exclama, que sólo sabe leyes, o del médico que sabe sólo recetar fórmulas, o del maestro que sólo sabe enseñar su ramo o del ingeniero que sólo sabe desarrollar planos”. Y concluye esta parte de su exposición afirmando que “el humanismo de nuestra época exige un conocimiento general de todas las ciencias. Y eso sólo puede darlo la Sociología”.

Propone que en cada Facultad se cree una cátedra de Sociología “para los alumnos del último curso, cátedra que fuera como la ventana a través de la cual el futuro profesional se pusiera en contacto con la realidad cambiante en cada momento del mundo en el que le toca actuar”. Porque “la Sociología rodea, en cierto modo, a todas las disciplinas profesionales. Nace antes que ellas y sigue cuando ellas terminan. Estudia la superestructura y la subestructura de cada profesión y de todas las profesiones. Es el aglutinante que junta todos los ladrillos del edificio social. Es como el éter, ese cuerpo misterioso que llena todos los espacios, tanto infinitamente grandes, entre los

astros, como los infinitamente pequeños entre las células y átomos".⁵

El sociólogo cubano Roberto Agramonte piensa, en igual sentido, que "la Sociología ha de interesar por fuerza a todo aquel que tenga un positivo interés en el desarrollo y destino de la sociedad".⁶

"En el Brasil, dice José Arthur Ríos; se tiene la idea errónea de que la Sociología es un asunto que sólo interesa a los sociólogos, a los profesionales de las ciencias. El papel de la Sociología como materia básica, en cualquier currículum, ya es asunto aceptado en los Estados Unidos. El número de profesiones que necesitan directa o indirectamente de conocimientos sociológicos es muy vasto. El Brasil dió un paso atrás cuando eliminó de los cursos colegial y científico la cátedra de sociología que antes figuraba en los cursos complementarios de Derecho, Medicina e Ingeniería. Ya no es posible que los jóvenes que se dedican a las profesiones liberales ignoren la masa de conocimientos que la ciencia de la sociedad coloca a su alcan-

⁵ Oscar Álvarez Andrews: "La Sociología punto de unión actual de todas las profesiones" en "Revista Mexicana de Sociología". Año IV. Vol. IV. Núm. 4.

⁶ Roberto Agramonte: "Sociología". T. I. Ed. Cultura, S. A. Habana, Cuba. Págs. 14 y 15.

ce. En las Universidades Norteamericanas la Sociología ya fué incorporada al curriculum básico, sea cual fuere la profesión a que se destine el estudiante".⁷

Si esto es así, parece, en nuestro concepto, que la Sociología debe ocupar un lugar en los planes de estudio universitarios desde el que todos los estudiantes, cualquiera que sea la profesión que vayan a estudiar o si no cursan carrera alguna, adquieran los conocimientos sociológicos necesarios para la completa formación de su cultura.

El profesor brasileño Costa Pinto, en reciente estudio, asegura que la Sociología debe formar parte del currículo de la escuela secundaria, "porque esta es escuela de adolescentes y la adolescencia es época crítica del ser humano, es un período de ambivalencias psicológicas, de transición biológica, el momento de choque entre las influencias de la familia y las influencias de otras esferas sociales más amplias que dirigen y regulan el comportamiento individual". "La escuela secundaria, dice, tiene por tarea obrar sobre el educando

⁷ José Arthur Ríos. "Contribuição para una Didactica de Sociologia". En la Revista "Sociologia" de São Paulo, Brasil. Pág. 315.

en una fase esencialmente plástica y crítica de su crecimiento y de su formación mental". Y concluye afirmando categóricamente que: "la verdad es que la Sociología tiene, en el plan de la escuela secundaria, su lugar claro y definido".⁸

Nosotros disentimos de este criterio por cuanto en México la escuela secundaria es la que sigue inmediatamente a la primaria y abarca sólo tres años de estudios que no son suficientes para crear en el estudiante el núcleo básico de conocimientos y la cierta madurez de juicio que exige la Sociología para su cabal comprensión.

Los cursos de civismo que se imparten en la escuela secundaria, a base de nociones generales de sociología, economía y derecho, deben llenar cumplidamente el propósito de guiar al adolescente en su proceso de adaptación social.

Por esto pensamos que el lugar adecuado de la Sociología es el último año de la Preparatoria, siempre que se le considere como curso obligatorio para los distintos bachilleratos, pues-

⁸ L. A. Costa Pinto. "Ensino da Sociologia nas Escolas Normais". En la Revista "Sociologia" de São Paulo, Brasil, Págs. 290 y siguientes.

to que, como se ha visto, su conocimiento es necesario en todas las profesiones o como coronamiento de una cultura humanística que responda a las necesidades de los tiempos modernos.

En las escuelas profesionales debe haber, como muy bien apunta el Dr. Alvarez Andrews, cátedra de sociología, pero especial en el aspecto social de la profesión. Así en Leyes: Sociología Jurídica; en Medicina: Medicina Social; en Arquitectura e Ingeniería: Urbanismo y Planificación; en Economía y en la Escuela de Comercio: Sociología Económica; en las Escuelas Normales: Sociología de la Educación; en las de Agricultura: Sociología Rural.

En las escuelas profesionales en que no se requiere el bachillerato para ingresar a ellas es indispensable considerar, en los últimos años, un curso de Sociología General, antes del Curso de la Sociología especial correspondiente.

Creemos que en esta forma la Sociología queda colocada de manera lógica dentro de un plan de estudios de carácter universitario. La Sociología General, en el último año de los bachilleratos o de los estudios previos a carreras que no los exigen, descansa sobre conocimientos de biología, geografía, historia, ética,

psicología y filosofía adquiridos en cursos anteriores o simultáneamente a la enseñanza sociológica, de tal modo que ésta puede ser fácilmente abordada por los alumnos y constituye, así, el remate obligado de su cultura humanística hoy indispensable para obtener una cabal comprensión de la sociedad.

La Sociología General estudiada en el último año del bachillerato serviría, además, como punto sólido de partida para profundizarla en aspectos de las diversas carreras profesionales. La Sociología del Derecho, la Medicina Social, el Urbanismo, etc., no se comprenden bien sin esa base.

III

MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGÍA

En reciente symposium sobre la enseñanza de la Sociología y de la Etnología, la revista "Sociologia", publicada por la Escuela de Sociología y Política de São Paulo, República del Brasil, bajo la dirección de los sociólogos Emilio Willems y Horacio Nogueira, trató con amplitud esta cuestión, que viene a ser complementaria de las que acabamos de considerar, pues, en efecto, una vez dilucidado el contenido de la Sociología y su colocación dentro de los planes de estudios universitarios, es indispensable llegar a un acuerdo sobre la orientación general y los métodos que el catedrático debe emplear para transmitir sus conocimientos.

Según el profesor Donald Pierson de la Escuela Libre de Sociología y Política de São Paulo, Brasil, los procesos de enseñar y apren-

der, en el caso de la Sociología, son idénticos a los de cualquiera otra disciplina.

Sin embargo, hace, en seguida, una crítica de la didáctica actual cuando dice que "tenemos la tendencia a considerar la enseñanza como si fuese un acto físico y no un acto social. Es un acto en el que deben participar activa y no pasivamente tanto la mente del alumno como la del profesor, para que los fines de la enseñanza sean alcanzados".

Tratándose de la Sociología propone que el profesor tenga un prestigio suficiente a fin de crear confianza en el alumno y considera que el mejor procedimiento de enseñanza consiste: 1) En hacer que el alumno vea las interrelaciones sociológicas en que toma parte, como las de un pueblo, por ejemplo, y la interacción social en que éstas se revelan. 2) En poner al alumno en contacto con cierta parte de esta acción e interacción. 3) En hacer que el mismo alumno la describa, analice y aplique.⁹

En resumen, según propias palabras de este

⁹ Donald Pierson. "Difusao da Ciencia Sociologica nas Escolas". En la Revista "Sociologia" de São Paulo, Brasil. Págs. 317 y siguientes.

prestigiado autor, "el papel del profesor se tornará, así, cada vez más en el de simple guía que en vez de enunciar para el alumno la verdad sobre la realidad sociológica, lo lleva a la propia realidad de modo que ésta se torne en fuente de su aprendizaje".

El profesor Antonio Cândido, de la Universidad de São Paulo, Brasil, estima que el "Sociólogo moderno no es un filósofo ni un político; es un científico cuya vocación debe englobar ambas posiciones fundiéndolas en su orientación específica".

En su concepto, la enseñanza de la Sociología ha de inculcar al estudiante a) "ciertas actitudes de comprensión de la realidad tendientes a una cierta visión del hombre; b) ciertas técnicas de análisis de la realidad necesarias para la investigación y la interpretación científica".

"El profesor de Sociología deberá formar investigadores, teóricos y hombres capaces de reflexionar sobre los problemas sociales, siendo su deber inicial contribuir para que los estudiantes adquieran una visión humana de la sociedad por medio de la Sociología, a fin de

que el trabajo científico sobre esta sociedad pueda revestirse de alcance y eficacia.”¹⁰

El ya citado profesor Costa Pinto, de la Universidad del Brasil, opina que “La Sociología Académica, en su incapacidad de ver el presente como algo histórico y mudable acaba infaliblemente tornándose en una mistificación de la realidad por el deseo de defender y de justificar todo lo que existe; la Sociología normativa, utópica o conservadora, igualmente resulta una mistificación de lo que *está siendo* por la búsqueda en que se pierde, de *lo que debe ser* y goza generalmente de la fatal propiedad de *jamás llegar a ser*” . . .

“La enseñanza de la Sociología que se subordinara a cualquiera de estos puntos de vista, representará siempre el error básico de pretender enseñar al estudiante *lo que debe pensar*, cuando lo esencial es enseñarle, con métodos rigurosamente científicos, las situaciones sociales, complejas y cambiantes que existen en torno de él y de las cuales participa”.¹¹

El profesor norteamericano Lewis A. Dexter opina también que “la enseñanza de la So-

¹⁰ Antônio Cândido. “Sociologia: Ensino e Estudo”. En la Revista “Sociologia” de São Paulo, Brasil, Págs. 275 y siguientes.

¹¹ L. A. Costa Pinto. *Op. cit.* Págs. 290 y siguientes.

ciología debe hacerse de acuerdo con un método 'operativo y pragmático', que proporcione al estudiante hábitos generales de análisis y conducta y que transmita información solamente a fin de ayudar a la formación de dichos hábitos".

Propone un sistema de discusiones sobre temas sociológicos: "En mis clases, afirma, he dedicado más atención al desarrollo de hábitos científicos de análisis que a cualquiera otra habilidad".

Llega a sugerir que deben desecharse ciertos temas que formen parte del curso introductorio de Sociología "si no están relacionados con la enseñanza de habilidades".

Pretende, sin embargo, que no trata de "reducir la importancia de las informaciones generales, aunque en sí mismas son insuficientes; pero esencialmente necesarias", y para esclarecer su pensamiento cita las siguientes palabras de un héroe de H. G. Wells:

"Yo deseo simplemente enseñar mejor este mundo. No supondré que existe un conocimiento de las cosas superiores al que posee el hombre; pero en lugar de almacenarlo confusamente en muchas mentes, sería mejor que

se clasificara y se pusiera en una forma en que pudiera ser fácilmente utilizado".¹²

Como se ve, el acuerdo entre estos autores sobre el carácter realista, práctico, objetivo y activo de la enseñanza de la Sociología es unánime.

Nosotros, estando de acuerdo en el fondo con estos puntos de vista que teóricamente nos parecen indiscutibles, disentimos en detalles fundamentales.

En primer lugar, no puede, válidamente, establecerse un método único, ni siquiera una sola orientación general para la enseñanza de la Sociología porque dicha enseñanza ofrece distintos grados y finalidades.

Intentar hacer de todo estudiante de secundaria o de bachillerato o de preparatoria un investigador de la realidad social y un sociólogo, nos parece francamente absurdo.

La enseñanza de la Sociología, en nuestro concepto, tiene tres aspectos:

I. Como información general para complemento y remate de la cultura humanística.

¹² Lewis A. Dexter. "Teaching Social Science as a Set of Skills" en "American Sociological Review". Abril de 1946.

II. Como información profunda y especializada en ciertos aspectos de la materia. III. Como formación sistemática profundizada y especializada, de profesores de Sociología, de investigadores y de Sociólogos.

Los métodos de enseñanza que han de emplearse en cada uno de estos casos deben ser esencialmente diversos.

En el bachillerato la Sociología sólo puede enseñarse como información general de carácter académico. Es necesario ponerse en la realidad de la cátedra. Los estudiantes que la integran forman un auditorio disímboles en cuanto a calidad de preparación previa, aptitudes, carácter y vocación. Muchos trabajan al propio tiempo que estudian y, además, la Sociología no es la única materia que cursan. En tales condiciones pretender que investiguen por su cuenta, o bajo la dirección del profesor y que se pongan en contacto con la realidad para que desprendan de ella, guiados por el catedrático, el conocimiento sociológico, es algo que suena muy bonito; pero prácticamente irrealizable.

La Sociología, como ha demostrado Robert Redfield, es una ciencia y un arte. Pueden transmitirse los conocimientos científicos que la

forman; pero no la capacidad creadora que es la esencia del arte porque esa capacidad es intransferible. "Al alcanzar alguna generalización significativa sobre el hombre en la sociedad, dice el autor citado, necesita ejercitarse ese don de aprehensión en una forma tan personal y tan sutilmente creadora, que no puede esperarse que resulte simplemente de la aplicación de algún método formal de investigación".¹³

José Arthur Ríos se pregunta: ¿Cuál debe ser el objetivo de un profesor de Sociología? Y responde: "sin duda es importante la formación, en el espíritu del alumno, de un bagaje sociológico, la transmisión de conceptos que él utilizará en su investigación. De la mayor o menor facilidad con que domine esos conceptos y sea capaz de identificarlos en la realidad, dependerá el éxito de sus estudios posteriores".

"Hay algo, agrega, que no nos atrevemos a decir que debe preceder a la enseñanza básica; pero que seguramente debe acompañarla; es la tarea nada simple de despertar en el estudiante el sentido sociológico. Esto incluye una

¹³ Robert Redfiel. "The Art of Social Science" en "The American Journal of Sociology". Vol. LIV N° 3. Noviembre de 1948.

parte vocacional que está fuera del alcance del maestro”.

Sin embargo, para perfeccionar esa vocación cuando existe o para estimularla, propone varios métodos: combatir el etnocentrismo “que es el mayor enemigo del sociólogo”; la lectura de obras clásicas de literatura mundial, tales como páginas de Dostoiewski, Tolstoi, Proust, Machado de Assis; emprender al mismo tiempo la enseñanza y la investigación sociológicas; el análisis de los diarios para que el estudiante se familiarice con los problemas de su comunidad. “La sección de anuncios de un gran diario encierra, en su concepto, un material que se presta a innumerables manipulaciones”.¹⁴

Estamos de acuerdo en que la pura exposición teórica de la Sociología no llena las funciones de una enseñanza eficiente; pero como disciplina general, para satisfacer exigencias de cultura, únicamente puede impartirse mediante el viejo sistema de la conferencia o exposición verbal, la discusión y el diálogo entre el catedrático y sus alumnos.

¹⁴ José Arthur Ríos. Contribuição para uma Didactica da Sociologia. En la Revista “Sociologia” de São Paulo, Brasil. Págs. 309 y siguientes.

Para dar vida a la enseñanza académica, lo que debe hacer el profesor, en nuestro concepto, es relacionar constantemente la teoría con la realidad nacional y con la historia, porque de este modo los alumnos aprenden a confrontar con los distintos aspectos de las relaciones sociales sus conocimientos, y a comprender la importancia y el sentido de la Sociología, que de otro modo, les parece una ciencia inútil.

En las Universidades europeas, la enseñanza de la Sociología como información general es puramente académica. En los Estados Unidos de Norteamérica vemos, en los textos, frecuentes alusiones a la historia y a la realidad social de ese gran país. En los planes de estudio de las universidades latinoamericanas encontramos que solamente en los que desarrollan en sus cátedras los doctores Baldrich y José María Rosa Jr., en la Argentina, se concede atención a la Sociología Nacional, en otros planes, nada más a la historia de la Sociología en Argentina. En la Universidad de Chile la Sociología se estudia en dos años y en el segundo se considera la Sociología de Chile. Fuera de estos casos, en los programas que publica el Dr. Poviña, referentes a otras

Universidades, no se encuentra alusión alguna a la Sociología Nacional.

En nuestra patria hallamos que en el programa de Sociología de la Escuela de Leyes de la Universidad de Guanajuato, el curso concluye con una serie de temas de Sociología de México: Problema étnico, demográfico, cuestiones histórico-económicas y problema religioso.

En la Universidad de Puebla hay un magnífico programa de Sociología Nacional, extenso y bien estructurado, que parece formar una segunda parte del Curso General de Sociología.

Por lo que respecta a la enseñanza de las Sociologías especiales en las escuelas profesionales, además del método de exposición académica, profundizado en el aspecto de que se trate, si se requiere la intervención directa del estudiante en la redacción de monografías y de trabajos de investigación individuales o por equipo bajo la guía del catedrático, porque estas sociologías no llenan solamente exigencias de cultura general sino que son parte de la profesión misma, su aliento vital y humano. Se imparten a un auditorio en cierto modo hom



géneo formado por jóvenes en los que debe suponerse la vocación necesaria para la carrera escogida.

Con mayor razón la enseñanza de la Sociología que tiene por objeto la formación de profesores, investigadores y sociólogos, demanda no sólo la exposición académica, sino los cursos de seminario, las investigaciones rigurosas, la profundización de la historia de la disciplina y de las doctrinas sociológicas y los estudios monográficos sobre los aspectos más importantes de las relaciones sociales.

Digamos, con referencia a los métodos de enseñanza de la Sociología General, algunas palabras finales por lo que respecta a la actitud que debe asumir el profesor en la cátedra; esas palabras no son nuestras, sino del profesor Antonio Cándido de la Universidad de São Paulo, Brasil, y nos parecen concluyentes.

"El alumno actual, dice, se queja en relación con sus profesores de pedantismo sociológico y de incapacidad de ligar la enseñanza con la experiencia de la vida".

El pedantismo sociológico consiste en:

a) Estrechez de espíritu que desestima otros aspectos importantes del comportamien-

to humano y reivindica para la Sociología el privilegio de representar el eje sociológico.

b) Incapacidad de superar las vanas discusiones de la Sociología. El alumno recibe un verdadero baño de conceptos (tautológicos en parte), leyes, términos enrevesados, sin sentir a lo largo de los meses que todo aquello corresponde a una realidad histórica o directa.

c) Finalmente, el pedantismo sociológico se corona con el lenguaje de escritos y de aulas, inútilmente deslumbrante, a veces casi repelente para el buen sentido y por eso mismo peligrosa su seducción sobre los adolescentes frecuentemente en busca de amparo, en la confusión verbal y mental, para sus dudas o incertidumbres”.

“El profesor deberá resistir, concluye, a cierto pecado de orgullo que consiste en enropear nociones más o menos simples, con expresiones complicadas que dan la impresión de que esto es lo único que tienen de sociológico.”

El profesor de Sociología debe evitar que el estudiante se torne en un *sociologista* estrecho, fanático de técnicas y postulados, o en un desilusionado del valor del conocimiento socio-

lógico y, sobre todo, debe aparejarlo para aplicar este conocimiento a la vida presente y a sus problemas".¹⁵

A estos conceptos lapidarios, queremos agregar, por nuestra parte, que la enseñanza de la Sociología tiene que ser necesariamente ecléctica. No hay honradez científica en quien trata de enseñar la Sociología de acuerdo con una sola doctrina de su personal predilección, aun cuando, claro está, el profesor es libre de exponer sus ideas, siempre que, previamente, haya dado a sus alumnos una información amplia de la materia y especialmente de las posiciones contrarias a la suya y de las críticas más autorizadas a la doctrina que profesa.

Llegamos así al final de este ensayo que sintetizamos en las siguientes proposiciones:

I. Es conveniente que en el último año de los bachilleratos o de los estudios previos a las profesiones que no requieren bachillerato, se establezca un curso de Sociología General y Nacional, como base necesaria a toda cultura y a toda especialización profesional.

II. Para lograr la unificación fundamental de los programas de Sociología General y

¹⁵ Antonio Cándido, *Op. cit.* Págs. 275 y siguientes.

Nacional, en las diversas Facultades y Escuelas en que se imparta, parece conveniente que en dichos programas se consideren como temas fundamentales:

a) La historia de la Sociología. *b)* Sus relaciones con otras disciplinas. *c)* El estudio de las doctrinas sociológicas. *d)* Los métodos de la Sociología. *e)* El estudio de la sociedad y de los grupos sociales. *f)* La influencia de los factores externos e internos sobre la sociedad. *g)* El cambio social. *h)* El control social. *i)* La patología social.

Todos estos temas, siempre que lo ameriten, deben ser referidos a la Historia Universal, a la Historia, a los problemas y a las realidades nacionales.

III. En el último año de las escuelas profesionales debe establecerse un curso de la Sociología especial respectiva. Por ejemplo, en Medicina, Medicina Social; en Leyes, Sociología del Derecho; en Comercio y en Economía, Sociología Económica; en Ingeniería y en Arquitectura, Planificación y Urbanismo; en Agricultura, Sociología Rural, etc.

IV. En las Facultades de Filosofía y Le-

tras y mejor aún en escuelas especializadas, como las de Ciencias Políticas y Sociales u otras semejantes, es necesario crear, con un programa amplio y profundo de especialización, la carrera de Maestro y Doctor en Sociología para la formación de profesores, investigadores y sociólogos.¹⁶



¹⁶ Este trabajo fué presentado ante el Primer Congreso Nacional de Sociología que se celebró en México durante el mes de septiembre de 1950.

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.

13 MAR 2012



HM45
M44



UNAM

7992

INST. INV. SOCIALES

MATERIA ..

SOCIOLOGIA

LIBRERO ..

I

TABLA

6

MENDIETA Y NUNEZ, LUCIO
LA ENSEÑANZA DE LA
SOCIOLOGIA 261777/007992
1895

HM45
M44

HMA
M44